

ESTADO

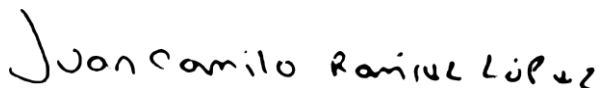
EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No 2020-023

06 de julio de 2022

La suscrita secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-023 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-023	la señora MARIA CONCEPCION COTRINA, en calidad de miembro del consejo del Conjunto Residencial PARQUE CAMPESTRE ETAPA 5 PH	ALEJANDRO GARAVITO QUIROGA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.035.429 de Bogotá y T.P. No. 147604-T	01 de julio de 2022	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 6 de julio de 2022.



JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
Asesor con Funciones Jurídicas
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: Diana Robena Forero Aya